

Delegado Prieto y rector Arcadio Cerda proyectan trabajo conjunto para fortalecer el vínculo entre la Universidad de Talca y las comunidades del Maule



TALCA.- Una reunión de trabajo destinada a definir una agenda de colaboración para los próximos años sostuvo el delegado presidencial regional, Juan Eduardo Prieto, el rector de la Universidad de Talca, Arcadio Cerda y el seremi de Educación, Cristián Letelier, en el Campus Linares de la casa de estudios superiores.

En la instancia, donde también participaron académicos y autoridades de esa sede académica, se conoció el trabajo que desarrolla la universidad en la provincia, particularmente en la formación de nuevos profesionales y en su aporte al desarrollo de los territorios, además de proyectar acciones conjuntas que permitan fortalecer la vinculación con las comunidades de la región.

Tras recorrer las dependencias

del campus, el delegado Juan Eduardo Prieto, destacó el rol que cumple la Universidad de Talca en la generación de oportunidades para jóvenes de sectores rurales y en la formación de profesionales que contribuyen al desarrollo del Maule.

“Quiero agradecer la invitación del rector Arcadio Cerda para conocer el Campus Linares, un campus muy bonito que se ha especializado fuertemente en educación. Tenemos un tremendo desafío de seguir vinculándonos y trabajando junto al Gobierno y al Estado, porque muchos de sus estudiantes provienen de sectores rurales de la región y son la primera generación de sus familias que accede a la educación superior. Por eso debemos seguir fortaleciendo y visibilizando esta tremenda

universidad, entregando más herramientas a los jóvenes que quieren estudiar”, señaló Prieto.

PROFUNDIZAR ESPACIOS COLABORATIVOS

La autoridad agregó que uno de los principales desafíos abordados durante la reunión fue avanzar en iniciativas que permitan profundizar la relación entre la universidad y la comunidad, generando espacios de colaboración con organizaciones sociales, personas mayores, jóvenes y juntas de vecinos.

“Este campus tiene todas las condiciones para seguir fortaleciendo no solamente el trabajo con los estudiantes, sino también con la comunidad. Uno de los focos principales de esta reunión fue analizar cómo seguimos fortaleciendo la vinculación con el medio, con los adultos mayores y con las organizaciones de la sociedad civil, para continuar aportando al desarrollo de la región”, afirmó.

UN PUENTE ENTRE EL ESTADO Y LA COMUNIDAD

Por su parte, el rector Arcadio Cerda, destacó que las universidades públicas cumplen un papel fundamental como articuladoras entre el Estado y la ciudadanía, valorando la disposición de las autoridades regionales

para avanzar en un trabajo colaborativo.

“Agradecemos la visita de nuestro delegado presidencial regional y del seremi de Educación. Estas instancias permiten conocer lo que hacemos como universidad pública. Las universidades somos parte del Estado de Chile y debemos ser un puente entre el Estado y la comunidad. Hoy realizamos un importante aporte a Linares mediante la generación de conocimiento, actividades de vinculación y la formación de estudiantes de primer nivel, con un valor agregado como el dominio del inglés y la experiencia internacional”, sostuvo.

Asimismo, el rector relevó la necesidad de fortalecer la coordinación entre las instituciones públicas para ampliar el impacto de las iniciativas que benefician directamente a la comunidad.

“Tenemos que comunicar mejor lo que estamos haciendo y buscar acuerdos de colaboración que nos permitan generar un mayor impacto en nuestras comunidades. Ese es el rol que debemos cumplir como universidad pública, trabajando junto a los gobiernos y al Estado de Chile”, indicó.

APORTE AL DESARROLLO DE LINARES

Por su parte, el seremi de Educación, Cristián Letelier, relevó el trabajo que esa casa de estudios aporta al desarrollo de Linares, especialmente en lo que se refiere a las carreras de pedagogía.

“Fue una visita muy relevante, muy productiva donde pudimos compartir con la casa de estudios superiores que tiene un gran prestigio a nivel nacional. Pudimos conocer de su trabajo, de su trayectoria, especialmente en las carreras de Pedagogía que se imparten acá en su sede de Linares, y que en términos de capital humano profesional ha tenido un gran impacto, tanto a nivel provincial, regional y cómo no también nacional porque el proceso de formación que desarrollan es de primera línea”, afirmó el seremi.

La reunión concluyó con el compromiso de continuar generando espacios de colaboración entre el Gobierno y la Universidad de Talca, promoviendo iniciativas que permitan acercar aún más la educación superior pública a las necesidades de las comunidades y contribuir al desarrollo integral de la región.

Diputado Celedón oficia y denuncia uso indebido de Tesorería para perseguir a deudores del CAE

“Centenares de miles de jóvenes chilenos tuvieron que endeudarse a través del CAE para tener derecho a la educación superior y poder ingresar a las universidades, a diferencia de mi generación, en que la educación superior era subvencionada por el Estado.

Hoy esos chilenos son perseguidos de manera cruel, vejados en su dignidad y perseguidos personalmente por el ministro Quiroz para tratar de obtener el pago de una deuda

que no han podido servir.

Quiero manifestar mi profunda solidaridad con todos aquellos que son víctimas de una persecución que no corresponde, que han sido vejados en su dignidad como profesionales, como compatriotas, que ejercieron su derecho humano a la educación y que tuvieron que asumir compromisos de pago para acceder a ese derecho.

No comparto en absoluto esta persecución de la Tesorería.

Creo, además, que se extralimita en sus facultades legales. Quien representa al Estado es el Consejo de Defensa del Estado, no la Tesorería, porque estas no son deudas tributarias. Me parece muy grave lo que está haciendo, instada, lamentablemente, por el ministro de Hacienda, que solo tiene su mente puesta en tratar de obtener la aprobación de un proyecto de ley que favorece a una minoría en nuestra patria.

Por eso es fundamental tener

respeto por los centenares de miles de chilenos que hicieron un esfuerzo gigantesco y cargan con esa cruz, que muchas veces no pueden sobrellevar por temas de trabajo, por responsabilidades familiares o por las circunstancias propias de la vida.

Así que ruego que se reconsideren todas esas políticas persecutorias.

Me voy a permitir officiar al Ministerio de Hacienda para que explique esta situación y

las razones por las cuales utiliza un órgano del Estado que no tiene competencia para estos efectos, pues solo podría retener impuestos que haya que devolver.

Pero nada más. No tiene competencia para ejercer la acción ejecutiva en contra de aquellos jóvenes que contrajeron una deuda a los 18, 19 o 20 años para estudiar, para acceder a la educación superior y ejercer un derecho humano fundamental.”